

coadjutores temporales que habian emitido tambien votos, pues no se contaban los novicios que ningun compromiso tenian con el cuerpo. Por lo que mira á los primeros, que añadian á los tres comunes votos solemnes de religion, el cuarto de obediencia al sumo pontífice respecto de las misiones, lo que nada tiene de extraño, pues otras religiones hacen igualmente otro ú otros relativos á sus peculiares institutos, agregaban además, otros simples, en los que deben notarse dos muy particulares y que desmienten lo que dicen los folletistas de la ambicion y amor á las riquezas de los padrotes de la Compañía; el primero no admitir ninguna dignidad eclesiástica sin espreso mandato del papa, ni pretenderla de ningun modo, ni encubrir al que tuviese esas pretensiones: el segundo, no consentir en que la pobreza se relajase, sino mas bien, caso de variarse lo determinado en las reglas sobre ella, procurar que se estrechase mas.

Fuera de estas diferencias, aunque tan sustanciales, pero que pudo aprobar la sede apostólica con la plenitud de su autoridad, todas las demás prácticas, principios y reglas de la Compañía de Jesus, estriban sobre las doctrinas del Evangelio, de los antiguos monges y de los mas acreditados maestros de la vida espiritual, como tal vez, se me ofrecerá ocasion de probarlo á vd., en el discurso de nuestra discusion.

B.-- A la verdad, señor, que me ha dejado atónito: en la vida de San Ignacio, que como dije á vd. otra vez, he leído, ya habia visto cuanto me acababa de decir, aunque no explicado de un modo tan minucioso. Pero vd. dispense que le diga que no entiendo á qué fin me ha hecho tan larga esposicion, y qué tiene que ver ella con lo que ahora tratamos sobre las persecuciones de los Jesuitas por algunas personas piadosas y católicas.

M.-- Voy á satisfacer á vd., seor-maestro, y perdóneme si para que nos entendamos en lo sucesivo he tenido que ser tan difuso en explicarle bien lo que son los Jesuitas.

Ha de estar vd. que, como todos los hombres, por arreglados que sean, tienen sus particulares opiniones, á las que son mas ó menos apegados, así como sus pasiones privadas, á que prestan mayor ó menor resistencia, imposible es que por mucha que sea su virtud, su piedad y su ciencia, no difieran muchas veces en el modo de pensar de los demás, porque demasiado casados con sus ideas, nada es capaz de hacérselas sacrificar. Cuando los primeros Jesuitas se presentaron en algunos países católicos, como una nueva familia religiosa, no dejaron de llamar la atencion las particularidades de su instituto, especialmente entre los demás regulares. Veian en ellos unos religiosos sin hábito particular, que indicase su profesion, y que fuese mas austero del comun que usaban los clérigos: los veian sin coro, muy ocupados en obras exteriores, con mas tiempo del ordinario del noviciado, con la facultad de poder despedir á los súbditos que no les acomodasen, sin capítulos, y con un nombre, no solamente diverso del de su

fundador, sino que hasta cierto punto era comun á todos los fieles, y sin advertir que en nada chocaban esas particularidades con la esencia del estado religioso, ni que otras comunidades tenían tambien sobrenombres igualmente significativos de los oficios del sacerdocio, como v. g. el de *predicadores*, ó de todo el cristianismo, segun hice notar á vd., tales como los de la *Santisima Trinidad*, *siervos de Maria* &c.: dejándose dominar de sus preocupaciones, les declararon mortal guerra, hasta que la santa sede, los superiores y otros varones santos de los mismos cuerpos, metieron mano en el negocio y los hicieron quietar. Esto cabalmente sucedió con el célebre maestro Fr. Melchor Cano y otros semejantes, cuya autoridad no deja de invocarse hasta el dia, á pesar de la oposicion que sufrieron por parte de sus mismos prelados que les impusieron silencio.

B.-- Esta reflexion de vd. me parece racional, respecto de algunos religiosos, especialmente antiguos, que segun yo he visto, siempre están disputando sobre las preeminencias de su propio cuerpo, que sobreponen á todos los demás. Pero advierta vd., que no solo los enemigos de los Jesuitas fueron los regulares, sino tambien obispos, clérigos, personas particulares y aun pueblos enteros.

M.-- Voy para allá, seor-maestro. Los tiempos en que nació la Compañía de Jesus eran, como vd. mismo me lo ha referido, muy turbulentos, y por todas partes hormigueaban los hereges, unos manifiestos sostenedores de sus falsas doctrinas, y otros encubiertos con piel de ovejas. Aparecieron entonces los Jesuitas, y la misma singularidad de sus costumbres religiosas, los hizo tambien sospechosos: y si á esto agrega la nombradía que desde el principio se adquirieron por sus letras, pues recordará vd. que los primeros padres de la Compañía todos eran maestros de la Sorbona, tuvo tambien lugar la envidia, que para denigrarlos aguzó en ellos su venenoso diente. Así es que, juntándose á las sospechas que habian escitado en su contra, los malos informes que se daban de sus costumbres y doctrinas, se alarmaron con buen celo algunos superiores eclesiásticos, les prohibieron sus ministerios, y aun no faltó quien pasara mas adelante, como el arzobispo Siliceo, que los excomulgó no solo á ellos, sino á los que los tratasen en cosas de espíritu, y el arzobispo Bellay, que se les mostró muy adverso. Pero sucedió lo mismo que con los religiosos de que hemos hablado arriba: la voz del primer Pastor de los fieles, las mejores informaciones que adquirieron, y la esperiencia de la santidad y sabiduría de los nuevos religiosos, les hizo disipar todas sus funestas prevenciones y revocar sus edictos, y aun volver por su inocencia cuando fueron calumniados, de lo que dieron un ilustre ejemplo entre otros, el citado Illmo. Bellay, el clero de Paris y la universidad de la Sorbona.

B.-- Para todo tiene vd. salida. Pero ¿el restante pueblo y aquellos individuos á quienes no puede tildarse de emulacion ú estraviado celo, por qué los perseguian?

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.

M.—Nada mas sencillo, que responder á esta objecion. Unos porque, así como ahora, tenían falsas ideas de su instituto, estudiándolo en los libros de los hereges, que desde el principio comenzaron á infamarlos; como si fueran á saber quién era Cristo en la informacion de los fariseos, los mártires en las causas que hicieron ó escribieron en su contra los tiranos, y la Iglesia en los libros que han escrito sus adversarios. Otros porque veian comprometidos sus intereses en los ministerios que gratuitamente desempeñaban los Jesuitas, con especialidad el de la educacion de la juventud, pues al mismo tiempo que prosperaban sus colegios, quedaban solitarios los demás establecimientos y aun universidades. Estos, porque la edificante vida de los Jesuitas reprendia sus estragadas costumbres. Aquellos, porque la grandeza de sus letras y virtudes les servia de un quebradero de ojos, y tomando por medio cerrarlos para no ver; á este no ver se seguia no querer creer lo que se quisiera que no fuera. Quienes tampoco los querian de venganza por haber sido espulsados de su cuerpo; y sabido es que así como el cielo no tiene mayores enemigos que los que cayeron de él, de la misma manera los espulsos de las religiones, para hacerse pasar por inocentes, deben acriminar y perseguir á los que les han aplicado esta pena. Quienes, porque aunque vivian entre los católicos, ó eran hereges ocultos, ó ya estaban contaminados con los errores de esa época, que combatian los Jesuitas. Ultimamente, para que vd. vea que soy imparcial, en el número de sus adversarios, deben contarse tambien algunos ofendidos personalmente ó que se creian haberlo sido, por algunos particulares, los cuales injustamente, como si en un apostolado no hubiese habido un Judas, y como si aun en el cuerpo mas santo no pudiese haber tal cual miembro corrompido, se volvian contra la Compañía, y se enconaban en su ódio contra toda ella.

B.—¡Gracias al cielo, señor marchante, que al fin ha venido vd. á confesar, que la presencia de los Jesuitas siempre es causa de turbaciones y revueltas! Unos de esta manera: otros de otra: unos por un motivo y otros por diversos, el resultado es que todos se turban, se conmueven y alborotan á la vista de este cuerpo. ¿Y esto solo no basta para que ni siquiera se piense en su restablecimiento? ¿Cuando se levantan tantos adversarios al solo rumor de su venida, no debe desecharse cualquiera idea á su favor, aunque no sea por otro motivo que el de la paz y tranquilidad pública? Agarrada tengo la vena, señor mio, y ya verá si puede resistirse á mi lanceta.

M.—Amigo mio, hay argumentos que tanto prueban que nada prueban; y éste es cabalmente uno de ellos. Dígame vd.: ¿hay alguna cosa del cielo á la tierra, desde lo mas elevado hasta lo mas abatido, que no cuente sin número de enemigos?

B.—¿Qué vá á que vuelve vd. con su cantinela de los enemigos que tiene Dios, de los que han perseguido á la Iglesia y cuanto me enjaretó vd. antes! Esto, señor, ya lo sabemos y ahora no viene al

caso. De lo que se trata es, de decidir: si por establecer cualquiera cosa, por buena y útil que sea, debe comprometerse la quietud pública: y si este bien tan de primera magnitud no debe ser preferido á cualquiera otro, aunque en realidad lo sea; pero que se repugna por considerable número de personas.

M.—Paciencia, señor-maestro, y no tema que le repita lo que le tengo dicho anteriormente. Le decia á vd. que nada hay desde el cielo á la tierra, y de lo mas alto á lo mas bajo, que no sufra contradiccion; pero este no es un argumento, para que una cosa se conceda y proscriba sin ulterior exámen. Dígame vd. ¿puede haber gobierno mejor que el de Dios? Pues ni este se escapa de la oposicion y de la critica de los hombres. Vaya un ejemplo vulgar. Verá vd. un dia hermoso que hace un sol que lo ilumina y lo calienta todo: las lavanderas se llenan de regocijo al aspecto de tan bello dia; al mismo tiempo que los caminantes rabian y desean los nublados. ¿Hace aire? alégranse los labradores para aventar su trigo, y desespéranse otros porque se les repletan los ojos de tierra. ¿Hace frio? tiritan y se enferman unos, y para otros es el tiempo mas sano. ¿Hace calor? se llenan unos de gusto y otros se molestan por el sudor. ¿Llueve, truena y relampaguea? complácense algunos con estos fenómenos, otros se enfadan, y muchos tiemblan. ¿Qué remedio, pues, para contentar á todos?

Descendamos al gobierno de los hombres. ¿Hay ley alguna, que no moleste de cualquiera manera y ligue la voluntad y las manos de alguna clase ó de muchas de la sociedad? No ciertamente. Son necesarias las formas de gobierno; y todas ellas tienen contradictores. A unos les gusta la república, á otros la monarquía; quienes son entusiastas de la nobleza, quienes de una absoluta igualdad: éstos sostienen por principio esencialmente social el derecho de propiedad: aquellos predicán el asolador comunismo, y nada menos que con textos forzados y mal entendidos de las santas escrituras; el dia de hoy se proclama abiertamente la abolicion de la esclavitud, y un grande hombre, segun el juicio del Siglo XIX como Mr. Levin, al frente de otra multitud condenan la manumision de los esclavos. ¿Y qué diremos de las demás leyes secundarias? Unos preconizan la libertad de imprenta como la mayor garantía de las libertades públicas: otros la reprueban como el origen de todas las revoluciones y la fuente de inmoralidad. Para éstos no hay cosa como las contribuciones indirectas: para aquellos esto es mas oneroso para los pueblos que las directas; quienes aspiran por la libre introduccion de toda clase de extranjeros, y quienes quisieran que sobre el particular se estableciesen en nuestro pais las leyes proscriptoras de la China.

Nada hay, señor-maestro, le repito, nada, absolutamente nada, que sea del gusto general de todos. Los hijos ódian la sujecion á los padres; las mugeres la dependencia de los maridos; los discípulos la severidad de los maestros: los dependientes la vigilancia de los amos;

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.

éstos pagar á sus criados: los contrabandistas á las aduanas y los guardas: los ladrones á los jueces y á la herca: los infractores de la policia á los reglamentos que la establecen: los pobres á los ricos; los enfermos á los sanos: los criminales á los virtuosos: todos, todos, en fin, á los que no les permiten dejarse llevar de sus inclinaciones, dominarse de sus vicios, y hacer todo cuanto les viene á las mientes. . . . ¿Y únicamente, cuando se trata de Jesuitas, se quiere esta absurda é imposible conformidad de opiniones? No, seor-maestro: los Jesuitas deben tener oposicion, y muy grande aun entre los católicos. Unos deben odiarlos porque reprenden con su predicacion y su santa vida sus perversas costumbres: otros porque sus ministerios, especialmente el de la pública enseñanza, eclipsan la que dan otros maestros menos hábiles y mercenarios: quienes, porque temen que siguiendo el pueblo sus instrucciones, van á terminar las revueltas y trastornos públicos: quienes porque al ver á la religion y á los gobiernos auxiliados con tan valerosos adalides, van á llenar de espanto á sus adversarios. Ultimamente, estos por envidia, aquellos por codicia, unos por temor, otros por espíritu de impiedad y emulacion, y otros y otros por sus intereses particulares y demás innobles pasiones, no dejarán de hacerles la guerra constantemente.

Pero así como para el establecimiento de toda clase de instituciones y de leyes, no se consulta sino lo que es mas justo, mas conveniente y útil á los pueblos, cerrando los oidos á todos los clamores de la envidia, del odio, del interés y demás pasiones; de la misma manera debe procederse con el restablecimiento de los Jesuitas, tanto mas, cuanto que el valor de esta ilustre Compañía ya está juzgado por la esperiencia de todo el mundo, especialmente en esos mismos países católicos, en que á pesar de la multitud de sus adversarios se les fomentó y protegió; desmintiéndose con esa proteccion y fomento, la general enemiga que dicen que todo el mundo profesa á la Compañía de Jesus: sin escluir, como lo aseguran temerariamente, á los mas santos, mas sábios y respetables varones que han existido en el catolicismo de tres siglos á la fecha. Estos hechos, que voy á presentar á la vista de vd., valen mas que las necias declamaciones de sus adversarios. Voy á referírselos, y vd. como juez recto é imparcial sentenciará en este negocio.

B.—De buena gana escucharé á vd., y ya que invoca mi buen juicio, no dejaré de manifestarle, que aún estoy muy lejos de fallar á favor de sus queridos Jesuitas.

Muy ancho sin duda habrá quedado, con haber vuelto por su causa, cuando han sido atacados por algunos particulares. ¿Pero qué responderá á las persecuciones que han sufrido de parte de los mismos pueblos? Porque bien sabe vd., y ya lo hemos dicho, que desde su nacimiento hasta el día, han sido lanzados, ya de los Países Bajos, ya de la república de Venecia, de Bohemia, de Moravia, de Francia y otros lugares. Y si únicamente quienes los odiaban eran los preocu-

pados, envidiosos é interesados, ¿cómo es que estos lograron su triunfo contra unos adversarios, que segun vd. dice, se habian atraído las simpatias de los pueblos por sus virtudes, sus letras é importantes servicios?

M.—Páreceme, seor-maestro, que vd. ha olvidado lo que es el pueblo, tan justamente comparado con el mar, á quien un solo viento basta á conmovier y alborotar. No le recordaré á vd. la historia de lo que pasó entre Jesucristo y el pueblo judío, que seis días despues de haberlo proclamado hijo de David y enviado de Dios, pidió con grande grita su cabeza, no contestando á las repetidas protestas que el juez hacia de su inocencia, sino con aquel tumultuario *Tolle, Tolle, Crucifige, Crucifige*; para que no me objete que comparo á los hijos de San Ignacio con el Salvador del mundo. Tampoco referiré á vd. la multitud de hechos históricos con que podia probarle, que apenas hay argumento que menos valga, que esa oposicion y clamores de los pueblos; porque seria muy corto cualquier tiempo, aun solo para citárselos. Voy, pues, á limitarme á algunos que han pasado ante nuestros ojos, y verá como queda probada mi proposicion. ¿Hace vd. reminiscencia de alguna de las revoluciones de nuestro país?

B.—Si señor, y aun de todas, desde el año de 808, en que tambien me pusieron mis señores padres, que de Dios hayan, mi escarapelite de Fernando VII en el sombrero, hasta el de 46 en que renació segunda vez nuestra adorada federacion; y ya vd. verá si habré visto pocas.

M.—En efecto, seor-maestro, que debe vd. estar instruido. ¿Y qué es lo que ha visto en todas y cada una de ellas?

B.—Se lo diré brevemente. Cuando no habia balazos y la cosa se hacia en paz, venian por delante de una gran muchedumbre de pueblo, cuatro ó seis mas notables, á pié ó á caballo, solos ó con algun estandarte en que estaba el santo actual de la fiesta, gritando vivas y mueras; y si á esta funcion se juntaba una música, algunas gruesas de cohetes, y sus repiques, entonces la bo'a era en grande, y aquel pueblo obedecia ciegame á sus conductores; vivia el que ellos querian que viviese; moria el que decian que muriera; se cometian otros desórdenes; y en aquel acto capaces eran los mitoteros de matar á sus mismos padres, si se los hubieran mandado.

M.—Muy bien; y ¿vd. cree que todos los que allí iban sabian de lo que se trataba, y por qué querian la vida de unos, la muerte de otros y todo lo que se vociferaba?

B.—La verdad señor, porque no me gusta mentir, yo creo que en su mayor parte los que se metian en esos alborotos, ni una palabra entendian de lo que se trataba. El caso era andar en bola, divertirse con la música, pasar por buenos patriotas, enronquecer á fuerza de gritar, y tal vez avanzar algo y ponerse una buena mona. Si vd. me guarda secreto le contaré una anecdota, que puedo jurarle á Dios y á mil cruces que es tan cierta como estamos aquí. Pasada la pelotera

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.

de una de las pocas de nuestras pacíficas revoluciones, no recuerdo á punto fijo cual, transitaba por el hospital de Jesus á informarme de lo sucedido, cuando vi á la puerta á un cierto maestro curtidor de los algo ladinos, que hacia su centinela, armado de un fusil y de un tremendo machete. Preguntéle por qué habia sido aquel movimiento, y me respondió muy ufano.—Cómo, maestro! ¿pues qué no sabe vd. que iban á quitar á la alta corte de justicia! ¿Eso si que no, y jamás consentirá el pueblo soberano que se cometa semejante atentado.—Retíreme atónito, pues en verdad que muy diversa era la cosa de que se trataba, diciendo entre mí: He aquí lo que es el pueblo: ni piensa, ni examina, ni juzga, sino que vá como los carneros, por donde los lleva el manso. ¡Y así se exponen á morir, sin saber por qué! ¡Y tal vez con riesgo de su vida compran un gran mal á su pobre patria!

M.—Pues lo que vd. ha visto en las revoluciones de nuestro país pasa en todo el mundo, sin otra diferencia que la que es resultado de la mayor ó menor barbarie de aquel pueblo en que se ven estas revueltas; y esto mismo ha sucedido con algunas de las que se han levantado contra los Jesuitas, y de que hemos hecho mencion antes.

B.—Bien podrá haber sucedido, señor, con algunas de éstas; pero no puede vd. negarme que en otras, y acaso de las mas ruidosas, han intervenido sentencias y decretos formales, v. g., en su espulsion de Venecia, decretada por el senado, y en la de Francia por el parlamento de París.

M.—Amigo mio, los cuerpos colegiados son tambien, guardando proporcion, lo mismo que esas reuniones del pueblo de que hemos hablado. Tres ó cuatro llevan la voz y mueven á los demás: cada cual tiene su partido, y cuando se reúnen en opinion los corifeos, nada es mas fácil que ganar una votacion y conseguirse una ley.... Pero dígame vd.: cuando alguno ha sufrido una pena cualquiera, y despues es rehabilitado, ¿qué debe juzgarse de la sentencia que lo condenó? ¿Esa rehabilitacion probará en contra suya, ó de sus jueces?

B.—En contra de los últimos, señor, y esto no admite duda, aunque hubiese fallado el mismo Areópago de Atenas.

M.—Pues sepa vd., señor-maestro, que en todos esos países en que en el primer siglo fueron proscritos los Jesuitas, quedaron de nuevo rehabilitados; y no solo esas persecuciones fueron para ellos lluvia de perlas y piedras preciosas, en lo espiritual, por haber sido dignos de padecer por el nombre de Jesus; sino que aun en lo temporal les produjeron grandes aumentos de honor, de estimacion y aprecio, y un notabilísimo progreso de todos sus establecimientos. ¿Y este habria sido el resultado si hubiesen sido condenados con justicia y con razon?

B.—Cada vez me confunde vd. mas en lo que me dice. Pero ¿qué pruebas me dá vd. de la verdad de sus asertos?

M.—¡Ojalá! ¿Con que vd. me pide pruebas? ¿Y cuáles son las que dán los adversarios de los Jesuitas cuando los denigran? ¿no quieren ellos ser creidos sobre su palabra? ¿No pretenden que todos sus

escritos sean otro nuevo Evangelio? ¿No es esta la razon porque sin juicio, sin crítica ni el menor exámen se copian unos á otros, y se repiten, aun cuando aseguran cosas contradictorias?..... Pero ya que quiere vd. pruebas, oígalas y muy demostrativas, pues son nada menos que hechos consignados en la historia.

La Compañía de Jesus nació en París en el año de 1534 en el Monte de los Mártires (*Mont-Martre*), nombre misterioso que parece vaticinar sus perpetuas persecuciones. Fué aprobada entre las mismas en 1540 por la sede apostólica; confirmada y acabada despues en el concilio Tridentino; en un momento, en medio de la mas tenaz contradiccion, se difundió por todo el mundo, contra la esperanza de los que se habian prometido ahogarla en su cuna; y á los cien años de su fundacion, ofrecia á todo el universo el cuadro siguiente de grandeza. Hallábase dividido el cuerpo en treinta y seis provincias, y tres vice-provincias, en las que poseia como mil casas habitadas por cerca de diez y seis mil religiosos. En los altares se adoraban ya, no solo á su ilustre fundador, sino al grande apóstol de las indias, Xavier, á su tercero general Borja, á los angélicos jóvenes Gonzaga y Kotska, y á los tres gloriosos mártires del Japon, Miki, Goto y Kisay, compañeros de nuestro Felipe de Jesus, educado tambien en la escuela jesuítica: la nobleza europea se honraba con el considerable número de sus miembros que habian abrazado el instituto, y excede á toda ponderacion el de sus escritores, misioneros, mártires y varones insignes en santidad y letras. Trece papas los habian colmado de elogios; todo el episcopado, ya reunido en Trento y ya disperso en todo el orbé, honrándolos con su confianza; los santos encomiándolos con sus sufragios; los sábios con sus plumas, y cuanto habia respetable en la Iglesia de Dios con su estimacion y aprecio; los reyes y las repúblicas llamándolos á sus dominios, fundándoles establecimientos, y protegiéndolos de sus enemigos: los pueblos todos, en fin, los proclamaban sus padres, sus guías, sus maestros y sus mas firmes auxilios en sus mayores necesidades espirituales y temporales. Tal era la Compañía de Jesus al concluir su primer siglo.

B.—Con su licencia, señor, y perdóneme la libertad que me tomo. ¿Sabe vd. lo que me parece este cuadro que acaba de pintarme? Cabalmente aquel de la fábula, á que desdeñoso el León por ver su imagen vencida por el hombre, le hizo el sabido reproche:

“Bien se echa de ver,

Que es pintar como querer

Y no fué Leon el pintor.”

Y no me atribuya á mí esta ocurrencia, que ya la he visto aplicada á varios libros que tratan de la misma materia; y creo que con bastante razon.

M.—En efecto, amigo mio, algo se habia de decir, pues no es muy del gusto de algunos un retrato tan idéntico al original. Pero

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.

digame vd. á su vez: si esta no es la verdadera cópia, sino la de las *Instrucciones á los príncipes*, la *Monita secreta*, las *Enfermedades de la Compañía*, la *República de los Solipsos*, el *Teatro jesuítico*, y otros centenares de libros que inundaron al mundo en ese siglo, y que sin la menor vergüenza se repiten en este, que se llama de la ilustracion y de la crítica, con los títulos de *Retrato de los Jesuitas*, *Idea sucinta*, *Análisis cronológico*, &c., &c.: ¿cómo es que prácticamente ha condenado á estos últimos todo el orbe, favoreciendo, estimando y haciendo progresar á los que se le denunciaban como la peste de la religion y de la sociedad? ¿Cómo en vez de mandar á los acusados á las horcas y presidios, protejian sus empresas, emulando en quienes las llevarian mas al cabo? ¿Podrá vd. explicarme este fenómeno?

Vaya un ejemplo. Tres ó cuatro enemigos de vd., y no importa el motivo de su odio, publican en los periódicos diversos artículos en su contra, en que lo acusan de vicioso, de inepto en su oficio, de mal patriota, &c., &c. Sin embargo, su casa de vd. siempre está llena de marchantes, de lo mas lejos de la ciudad se ocurre á vd. para las mas delicadas operaciones, jamás se le vé ante los jueces, se le confían las comisiones mas importantes y todas las personas decentes lo aprecian y reputan por hombre honrado, aplicado á su profesion y buen ciudadano: ¿Qué deberá á vista de esto decirse de vd.? ¿Se fallará en su contra ó en la de sus adversarios? ¿Se dará á estos la razon, ó á los innumerables que con sus obras desmientan sus calumnias?

B.—Señor, me ha concluido vd, pero no me ha convencido; y todavia insisto en que *no fué Leon el pintor*, pues aun dando de barato que hubieran sido tan grandes como vd. los pintó, en su primer siglo: en esa misma grandeza cabalmente descubro, aunque rudo, la causa de su destruccion en el pasado, pues segun aquel dicho comun de que nada pierde mas á los hombres que la prosperidad, y que ningun otro medio puede emplearse mejor para arruinar á uno, que levantarlo lo mas alto posible.

M.—Esa proposicion de vd. seor-maestro, aunque verdadera en no poco número de casos, no lo es en el presente, y pronto voy á demostrarlo. Despues del primer siglo de que he hablado á vd., siguió el segundo, que concluyó en 1740, en que el incremento que tomaron los Jesuitas fué tan considerable, que para no excitar la envidia y las murmuraciones que se habian movido cuando publicaron la historia de su primer siglo, dispusieron sabia y prudentemente que no se diera á luz otra obra semejante. Y lo que es la mejor prueba de que su espíritu no habia decaído, fué el que tampoco les faltaron en su segundo siglo, muy graves y terribles persecuciones.

B.—En efecto, señor, que así lo he leído, y lo peor es que yo no sé como en esta vez pueda vd. sacar inocentes á sus Jesuitas. Ya en el siglo pasado habian tenido grandes desavenencias con los dominicos, sobre ciertos puntos teológicos; y en este se descubrió toda su

perniciosa doctrina en lo moral. En aquel se vieron algunas controversias entre ellos y los obispos y otros religiosos, que en el de que hablamos llegaron al estremo, con las ocurrencias bien sabidas de la Puebla de los Angeles, el Paraguay, Manila, la China y el Japon. En el primero, ya se habian hecho sospechosos por ciertas prácticas ruidosas en los países católicos; y en el segundo llenaron de escándalo al mundo católico con la mezcla que hicieron de las ceremonias cristianas con los ritos gentílicos, chinos y malabares. Ultimamente, en los últimos treinta y tres años de su existencia, se hicieron odiosos por todos esos motivos, y además por las conspiraciones y motines que promovieron contra los soberanos. ¿Podrá vd. negar todas estas acusaciones?

M.—No, seor-maestro; pero lo que sí negaré y probaré es que hayan sido justas y fundadas.

B.—Por Dios, señor, que ya ese es un fanatismo imperdonable! Pues qué ignora vd. las ruidosas cuestiones de las congregaciones de *Auxiliis*? ¿No ha llegado á su noticia que un escritor, muy sabio, de costumbres muy austeras y de una veracidad á prueba de bomba, llamado Blas Pascal, descubrió toda la ponzoña de la moral jesuítica, en sus famosas *Cartas Provinciales*? ¿Tan extraño es vd. á la historia de su país que no ha leído la Relacion de los sucesos que pasaron entre el venerable Sr. D. Juan de Palafox y los padres Jesuitas; el....

M.—Dispense vd que lo interrumpa; pero me toca tantas materias, que imposible es dejarlas dilucidadas cumplidamente, en poco tiempo y de un golpe. Pero ya que me las ha amontonado, me iré ocupando sucesivamente de ellas. Por ahora tratemos de la doctrina.

B.—Me parece muy bien; y al efecto, ¿qué contestará vd. á lo que autores muy respetables y religiosos, segun he oido decir, han escrito sobre los escandalosos desórdenes ocurridos en las congregaciones de *Auxiliis*, y los grandes errores que intentaban introducir en la teología los Jesuitas: (1).

M.—Sin meterme á defender á este ó aquel particular, que pudieron haberse excedido en el calor de la disputa de los límites de la moderación y caridad cristiana, únicamente le daré una noticia que acaso lo sorprenderá despues de cuanto ha oido declamar sobre estas materias; y es que las actas de estas congregaciones, escritas por los adversarios de los Jesuitas, han sido declaradas apócrifas por un solemne decreto de Inocencio X. á 23 de Abril de 1654; de suerte que las únicas fidedignas son las favorables en un todo á esos padres. Le diré tambien que por otro decreto del Sr. Paulo V de 5 de Septiembre de 1607, tan lejos de declararse herética la doctrina del padre Luis Molina que se discutió en esas reuniones, como pretendian los con-

(1) Al tocar esta materia no intentamos preferir la doctrina del P. Molina á la del angélico Dr. Santo Tomas, ni interiorizarnos en la cuestion, sino tratarla únicamente bajo su aspecto histórico.

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. N. L.

trarios, se dejó libertad de defenderla, prohibiéndose severamente tildarse con cualquiera tacha; y esta sola permision de la sede apostólica, único juez en la materia, basta para desvanecer cuanto en su contra pudiera aun alegarse.

B.—Permito, señor, sin conceder, todo lo que vd. ha dicho, que son materias muy sobre la capacidad de un pobre barbero. Pero ¿qué me dirá de esas *Cartas* de Pascal, que las he leído de cuerito á cuerito y que me han divertido y hecho reir hasta reventar? ¿En ellas no se demuestra hasta la evidencia la reprobada moral de los Jesuitas, y sus artes para hacerse pasar con unos por muy severos, y por otros por muy laxos, contemporizando de esta ingeniosa manera con todos? ¿No nos han revelado que ellos fueron los padres del *Probabilismo*, de esta secta que ha corrompido la severa moral de Jesucristo?

M.—Todo esto lo sé, y tambien he leído (aunque con la debida licencia) esas cartas que vd. me cita; pero vd. ignora que ellas han sido condenadas repetidas veces como *heréticas y llenas de calumnias, de falsedades y suposiciones, é infamatorias de la Compañía de Jesus*, en Francia, España y en la misma Roma; y en esta capital del mundo católico nada menos que por un decreto del papa Alejandro VII, de 6 de Septiembre de 1657?

B.—Paréceme, señor mio, que vd. no tiene mas argumentos que oponer que decretos y censuras, como si aquellos y estas no fuesen el efecto del crédito y de las intrigas de los Jesuitas. Razones, señor, razones y dejémonos de esa clase de armas que solo alucinan á los tontos y preocupados.

M.—Aunque esta réplica de vd., y dispéñeme que se lo diga, no es nada católica; pues los que lo somos debemos acatar las disposiciones de la Iglesia y demás autoridades eclesiásticas, sin embargo, piense vd. como quiera, su alma en su palma; pero se equivoca en decir, que todo lo que tengo que oponerle son esas condenaciones, que los enemigos de los Jesuitas dicen, porque algo han de decir y mucho mas cuando nada han de probar, que son efecto de las intrigas jesuíticas. Dígame vd.: ¿cómo ha hecho vd. la lectura de esas cartas?

B.—¡Toma! como la de cualquiera otra obra: devorándola desde el principio al fin; riéndome unas veces; escandalizándome otras; y asombrándome siempre de que unos sacerdotes que se tenían por tan santos, corrompieran de una manera tan execrable á los que llegaban á pedirles consejo, y condenaran las almas de los que se ponian su direccion en sus manos.

M.—Con razon se llenaba de escándalo, seor-maestro. La desgracia para vd. era que todo era calumnia, fraudes y picardías de ese jansenista, que aunque un gran matemático, nada entendia de materias de moral, y escribia únicamente en un estilo chocarrero y satírico, apoyado en las memorias que le ministraban los teólogos de su secta.

B.—A otro perro con ese hueso: pues qué, ¿no cita Pascal los

autores Jesuitas de que ha tomado esas doctrinas, los títulos de sus obras, tratados, artículos, y en algunos hasta las páginas? No las ha traducido en su idioma, del latin en que la mayor parte de esos libros estaban escritos, y aun ha notado con diverso carácter de letra sus mismas palabras? ¿A qué mas estaba obligado este rigidísimo autor, llamado poco menos que santo en los *Documentos y Obras importantes*, que se publicaron en México en 1841?

M.—A una sola y muy sencilla cosa: á decir verdad. ¿Ha confrontado vd. por curiosidad las citas de Pascal, con los libros de donde dice haberlas tomado?

B.—V. se chancea, señor. ¿Adónde habia de ir un pobre barbero á buscar esos librotos viejos en pergamino, que habian estudiado Pascal ó sus maestros; ya que dice que estos le ministraron los puntos? Y aunque los hubiera encontrado, ¿cómo habia de entenderlos, estando en latin, lengua de que solo he aprendido la *Musa Musae*, unos cuantos dias que estuve de capense en el Seminario? Para mí me bastaba verlo escrito; y no soy tan temerario que ni por un momento dudara yo de la verdad de ese hombre tan virtuoso, ni creo que él se espusiera á que lo desmintiese algun estudiantejo con el testo en la mano.

M.—Es vd. muy timorato, seor-maestro: pero lo que vd. no ha hecho, se han ocupado otros en hacerlo del modo mas minucioso y con conocimiento en la materia. ¿Ha leído vd. la impugnacion á esas cartas que se publicó tambien en México en 1842, en la *Defensa de la Compañía de Jesus*; ó siquiera un papel suelto, que con el título de *Carta á un Leonés*, se imprimió el mismo año en esta capital?

B.—No señor; ni tampoco me he de meter en eso, porque al fin tales papeles no me han de divertir como las *Provinciales*.

M.—¡Vaya una imparcialidad! Lo perjudicial para la causa de los Jesuitas es, que todos siguen igual táctica sobre esta materia; pero ya que vd. no las ha leído, yo que sí las he visto, lo mismo que las *Provinciales*, y que he tenido la paciencia de confrontar los textos, le diré: que además de los muchos errores sobre la gracia y libre albedrío que hay en dichas cartas, que justamente han sido condenadas por la Iglesia, y cuya defensa fué el principal motivo de su composicion para desacreditar á los Jesuitas y disminuir la alta estimacion y concepto que su literatura les habia adquirido que fué el segundo, levantó graves testimonios á muchos de sus principales autores, como Valencia, Vazquez, Lessio, Escobar, Sanchez y otros; ya traduciéndo los mal; ya truncando sus palabras; ya agregando otras; y ya en fin, haciéndoles decir lo contrario de lo que habian escrito: de manera que con la mayor exactitud se ha aplicado á Pascal el apodo que se dirige á toda su secta. *Mentis como un jansenista*.

B.—Bien podrá ser que así haya pasado, porque el demonio es el espíritu de partido; y no se me oculta que los jansenistas formaban uno muy poderoso contra los Jesuitas; pero qué, ¿será posible que todo cuanto dice Pascal sea una mentira?

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.